

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS Y LAS DIPUTADAS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los y las Diputadas, la Diputada que suscribe formula la siguiente pregunta sobre el **accidente mortal en la estación de Areta de Llodio**, dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

El pasado lunes se producía en la localidad Alavesa de Llodio, en la estación de Areta, un accidente que costó la vida a una joven al ser arrollada por un tren de mercancías cuando se encontraba cruzando las vías.

Esta estación no dispone de ningún paso subterráneo o en voladiza lo que obliga a las personas que viajan a tener que cruzar las vías, con el consiguiente peligro de accidente.

Las personas usuarias de este servicio vienen reclamando medidas urgentes para garantizar la seguridad y movilidad, sin que hasta la fecha se haya realizado actuación alguna por parte de Adif para paliar estas graves deficiencias y preservar así la seguridad y la vida de las personas.

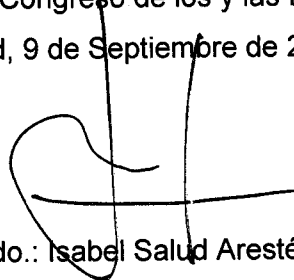
Tras el accidente, Adif anunció que "redacta" un proyecto para esta Estación que determinará las medidas a implantar.

1.- Estado y plazos de tramitación del proyecto mencionado para mejorar la seguridad y evitar el paso de personas por las vías en el paso a nivel en la Estación de Areta de Llodio y previsión de terminación de las obras a realizar.

2.- Pasos a nivel existentes en Euskadi y proyectos para su supresión o acondicionamiento para evitar el paso de personas por las vías.

Palacio del Congreso de los y las Diputadas

Madrid, 9 de Septiembre de 2016



Fdo.: Isabel Salud Aresté
Diputada de Unidos Podemos